



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.
OR-OM-36-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **Lunes 10 diez de Noviembre del año 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública, la Adquisición, (Suministro e Instalación) de "Simulador de Manejo" Para Fuerzas del Orden, requerido por el Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, contando para ello con recursos suficientes, tal y como lo acreditan los oficios de aprobación número **CGPE/OAF193/2014, CGPE/OA067/14**, así como las constancias de verificación presupuestal número **CGPE/OAF193 y CGPE/OA067**, de fecha 28 y 29 de Octubre de 2014, emitidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, la Adquisición, (Suministro e Instalación) de "Simulador de Tiro"** para mejorar el adiestramiento de los **Cadetes y Elementos Operativos** de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, requeridos por el **Maestro César Omar Muñoz Morales**, Secretario de la dependencia en cita; la cual se deriva de **dos licitaciones Restringidas con invitación a cuando Menos Tres Proveedores que fueron declaradas desiertas, a celebrarse con la moral JABAR S.A. DE C.V.**, contando para ello con recursos aprobados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), según oficio de aprobación número **CGPE/OAF172/14**, de fecha 04 cuatro de Septiembre de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **CGPE/OAF172**, de fecha 04 cuatro de Septiembre de 2014 dos mil catorce, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.
4. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las **08:30** ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 10 diez de Noviembre de 2014 dos mil catorce**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la Adquisición (**Suministro e Instalación**) de **"Simulador de Manejo" Para Fuerzas del Orden**, cuyas características constan de lo siguiente: **LE-1000 PI Simulador de manejo de cabina Pick-up Ram**, transmisión automática, con 3 pantallas LED HD instaladas geométricamente para proporcionar un campo de vista correcto de 225° horizontales, incluye el "LE Package". **LE Paquete incluido:** Tablero de **Crown, Vic o Charger interceptor**, transmisión automática y sensación real de control; sistema de sonido High-Fidelity; **simulador de radio, unidad de sirena y luces de emergencia**; paquete dinámico de modelos avanzados; ciudad segura, conducción virtual mundial integrada, estación de operación para instructor (IOS). Paquete LE de 60+ escenarios, que Incluya: **Capacitación, mantenimiento preventivo, correctivo y garantía por el primer año sin costo.**

Sistema de Repetición de Escenario después de la Acción: que incluya cámara en vivo, cámara PIP y Terminal de Datos Remota (MDT), que incluya: **Capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo y garantía por el primer año sin costo.**

"El Simulador de Manejo", Para Fuerzas del Orden, es un dispositivo de entrenamiento totalmente interactivo basado en computadoras que permite la formación y desarrollo de las habilidades profesionales del operador del vehículo como: **Situaciones de uso de Criterio; desarrollo de juicio y habilidades para toma de decisiones; situaciones de alto riesgo; de baja frecuencia y construcción de habilidades de multi-tarea.** Está diseñado para aumentar la formación en el vehículo real y reforzar la práctica en el funcionamiento del mismo, permitiendo que el elemento mejore su condición vial y se disminuya el porcentaje de accidentes viales.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acreditan los oficios de aprobación número **CGPE/OAF193/2014, CGPE/OA067/14**, así como las constancias de verificación presupuestal número **CGPE/OAF193 y CGPE/OA067**, de fecha 28 y 29 de Octubre de 2014, emitidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, por un **monto total** de hasta

valor agregado, siendo los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, (FORTAMUN), y del Fondo de Inversión Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 10 diez de Noviembre de 2014 dos mil catorce.**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

fracción II, 31 Fr. I 33, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, la adquisición, (Suministro e Instalación) de "Simulador de Manejo" Para Fuerzas del Orden**, cuyas especificaciones técnicas han quedado precisadas en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; toda vez que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acreditan los oficios de aprobación número **CGPE/OAF193/2014, CGPE/OA067/14**, así como las constancias de verificación presupuestal número **CGPE/OAF193 y CGPE/OA067**, de fecha 28 y 29 de Octubre de 2014, emitidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, por un **monto total de hasta \$3,156,410.00.00 de pesos (Tres millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos diez pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, siendo los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, (FORTAMUN), y del Fondo de Inversión Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. I 33, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto del orden del día**, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición, **(Suministro e Instalación) de "Simulador de Tiro"** para mejorar el adiestramiento de los **Cadetes y Elementos Operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, el cual consta de lo siguiente: 1 Sistema MILO Range PRO; 4 Sistemas WRK simulador de retroceso; 1 Sistema de relleno de cartucho de CO2; 1 Cañón de Respuesta de Fuego; 1 Sistema de Reacción inalámbrica (Sensación Háptica); que **incluye capacitación, software, equipos, materiales, accesorios y mano de obra necesario para su buen funcionamiento**; cuyas especificaciones de cada sistema se adjuntan a la presente acta y dictamen para formar parte integral de las mismas, a **celebrarse con la moral denominada JABAR S.A. DE C.V.**

La presente solicitud de Adquisición de **(Suministro e Instalación) de "Simulador de Tiro" de Manera Directa, a celebrarse con la moral JABAR S.A. DE C.V.**, tiene como sustento el antecedente de **dos procesos de Licitación Restringida** con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, número **LR/69/204 y LR/76/2014**, que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevó a cabo por conducto de la **Oficialía Mayor, que fueron declaradas Desiertas**, según los fallos de fecha 27 de Octubre de 2014 y 04 de Noviembre de 2014. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total de hasta**

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 10 diez de Noviembre de 2014 dos mil catorce.**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OAF172/14**, de fecha 04 de Septiembre de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OAF172**, de fecha 04 de Septiembre de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. II inciso a), 101 1, 102 Fr. IV y XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición, (**Suministro e Instalación**) de **"Simulador de Tiro"** para mejorar el adiestramiento de los **Cadetes y Elementos Operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, cuyas especificaciones técnicas han quedado precisadas en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; a celebrarse con la moral **JABAR S.A. DE C.V.**; por ser quien ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; aunado a que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total** de hasta

incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OAF172/14**, de fecha 04 de Septiembre de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OAF172**, de fecha 04 de Septiembre de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. II inciso a), 101 1, 102 Frs. IV y XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto del orden del día relativo a Asuntos Generales**, el Comité advierte que **sí hay un Asunto General**.

El Asunto General es el siguiente: **El Ing. Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de servicios relativos al **Hospedaje y Alimentación de 13 operadores de maquinaria pesada**, a celebrarse con la moral **LUNA DE ORO S. DE R. L. DE C.V.**, con domicilio en **Avenida Tecnológico número 5213, Fraccionamiento la Cuesta** de esta ciudad, por un período de tiempo de hasta

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 10 diez de Noviembre de 2014 dos mil catorce**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

setenta días naturales que se contarán de manera retroactiva a partir del día 20 de Octubre de 2014, para concluir el día 31 de Diciembre de 2014. Se informa al Comité que dicha solicitud obedece al convenio de Coordinación celebrado entre el Municipio de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua, de fecha 2 dos de Octubre de 2014, bajo el número de obra 710/14 y oficio número SCPO DIM-AM-71º/14, en el cual se estipula que el **Municipio de Juárez cubrirá los conceptos de hospedaje y Alimentación de 13 Operadores que realizarán trabajos de limpieza de diques y arroyos en diferentes colonias de la ciudad con maquinaria pesada, mismo que se anexa a la presente Acta y dictamen para formar parte integral del mismo.** Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total** de hasta

incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala la Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA070**, de fecha 29 de Octubre de 2014, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. II inciso b), 101 1, 102 Fr. XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de servicios relativos al **Hospedaje y Alimentación de 13 operadores de maquinaria pesada**, a celebrarse con la moral **LUNA DE ORO S. DE R. L. DE C.V.**, por el período de tiempo y de conformidad con las consideraciones establecidas en el desahogo del cuarto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; por ser quien ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; aunado a que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total** de hasta

incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala la Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA070**, de fecha 29 de Octubre de 2014, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. II inciso b), 101 1, 102 Fr. XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 09:30 (Nueve horas con treinta minutos), del día **Lunes 10 diez de Noviembre** de 2014 dos mil catorce.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
 Dirección: Oficialía Mayor
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
 Asunto: Sesión Ordinaria

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE.
 Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA.
 En representación del
 LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.
 Secretario del H. Ayuntamiento
 y del propio Comité

LIC. EDGAR RICARDO CASTAÑÓN.
 En representación del
 DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.
 Tesorero Municipal

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
 En representación del
 C. ALBERTO REYES ROJAS.
 Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES.
 Regidora Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ.
 Integrante de la Comisión de Hacienda

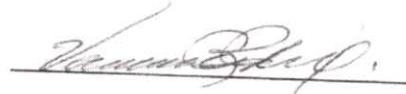
LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
 En representación del
 C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.
 Síndico Municipal

Esta hoja forma parte de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día Lunes 10 diez de Noviembre de 2014 dos mil catorce.

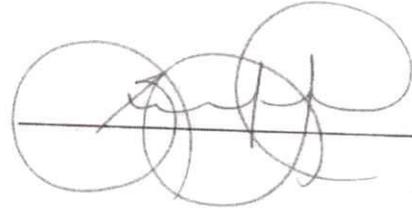


Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

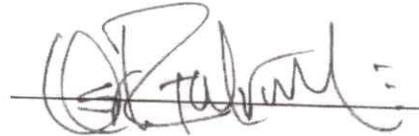
LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ.
 En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.
 Contralora Municipal



M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.
 Directora de Recursos Materiales



LIC. OSCAR RENÉ GALVÁN MÁRQUEZ.
 En representación del
MTRO. CÉSAR OMAR MUÑOZ MORALES.
 Secretario de Seguridad Pública Municipal.



C.P. GERMÁN MUÑOZ SÁNCHEZ.
 En representación del
ING. MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ.
 Director General de Obras Públicas.

